

MEMORANDO
20262300024863

GD-F-010 V.20

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 13/02/2026 16:07:32

PARA **DAVID JULIAN GONZALEZ REY**
Director financiero

DE **DIRECTOR TECNICO DE GESTIÓN DE GAS COMBUSTIBLE**

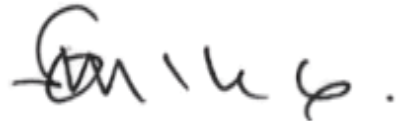
ASUNTO: Solicitud de Universo de Prestadores sujetos de IVC y Base Gravable
Contribución Especial vigencia 2026.

Respetado Director Financiero:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible. En respuesta a su memorando con radicado 20265340017553 del 30 de enero de 2026, atentamente se remite el reporte de los prestadores de servicios públicos que fueron sujetos de IVC durante la vigencia 2025 por parte de la SSPD, dicha información servirá como insumo para el análisis del estudio de la Contribución Especial vigencia 2026, según lo solicitado.

De igual forma, se tiene previsto remitir la información de la base gravable a más tardar el próximo 06 de marzo de la presente anualidad, tras realizar la reunión con el Grupo de Contribuciones y Cuentas por Cobrar, a efectos de aclarar situaciones particulares.

Cordialmente,



JESUS EDGARDO CHAPARRO FONSECA
Dirección Técnico de Gestión de Gas Combustible

Este documento está suscrito con firma mecánica, autorizada mediante Resoluciones Nos. 20201000057315 y 20201000057305 del 09 de diciembre y modificada parcialmente mediante Resolución No.20201000057965 del 14 de diciembre de 2020, por las cuales se adopta y autoriza el uso de la firma digital y mecánica, respectivamente, para la expedición de resoluciones, memorandos, comunicaciones, oficios y documentos relacionados con el trámite de notificaciones.

Anexo: Archivo Excel "Universo de Vigilados 2025"

Copia: Omar Camilo López – Superintendente Delegado para Energía y gas Combustible

Proyectó: José Ricardo Romero Avilez - Profesional especializado

Revisó: Diana Surely Meneses Pinto - Profesional especializado